

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

FRANQUO  
CONCERTADO

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.  
Trimestre, 5.  
Resto de España. Trimestre, 6.  
Extranjero. Trimestre, 10.  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

## LA EXPORTACION DE GANADO

Por el Ministerio de Hacienda han sido publicadas las Reales órdenes siguientes:

Habiéndose autorizado por diferentes Reales órdenes de 2 de Enero último la exportación de ganados mediante el pago de derechos, se impone la necesidad de adoptar alguna reglamentación que evite los intentos de defraudación del nuevo gravamen, en perjuicio de los intereses del Estado.

La circulación de ganados en las provincias fronterizas debe ser vigilada rigurosamente, ya que con pretexto de aprovechamiento de pastos u otros por el estío pueden aproximarse a la extrema línea fronteriza y utilizar el menor descubierto para pasar a territorio extranjero, donde las autoridades españolas no ejercen jurisdicción.

Para evitar estos hechos y garantizar debidamente los intereses del Brutto,

S. M. el Rey (q. d. g.) de conformidad con lo informado por esa Dirección general, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

El ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrio y cerda, propiedad de vecinos de los pueblos situados en las provincias de las fronteras terrestres deberá estar inscrito en un registro especial que tienen obligación de llevar los alcaldes del término municipal en que residan los dueños, con intervención de la Aduana más próxima o, en su defecto, del jefe del Resguardo de la Sección respectiva; para pastar y circular dichos ganados por las mencionadas provincias deberán ir acompañados de una certificación de su inscripción en el registro anteriormente citado expedida por el secretario del Ayuntamiento y visada por el alcalde, documento cuya autenticidad podrá ser comprobada por las autoridades encargadas de la vigilancia y represión del fraude; estas disposiciones, contenidas parcialmente en el párrafo segundo del art. 263 de las Ordenanzas de Aduanas, deberán cumplirse en las presentes circunstancias con el mayor rigor.

Los ganados procedentes de las provincias del interior que pasen a las fronterizas deberán ir acompañados de una guía, visada por el inspector especial de Aduanas del punto de procedimiento o del que tenga a su cargo el servicio de Alcoholes, y, en su defecto, por el juez municipal; el referido documento se extenderá por duplicado: un ejemplar, en papel sellado de 10 céntimos de pesetas, y el otro, en papel simple; pero haciendo constar en éste la numeración de la Fábrica del Tímbre que figure en el ejemplar sellado. En dicha guía se consignará el lugar de salida de la expedición, objeto de la misma, punto de destino, ruta que se propone seguir, número de cabezas y su clase, así como los días que han de invertir en el viaje. Visadas las dos guías por la autoridad correspondiente, se entregará el ejemplar sellado al conductor del ganado, que firmará asimismo la guía, para poder comprobar en todo momento su personalidad, y se remitirá el ejemplar en papel simple a la Aduana principal de la provincia fronteriza adonde se encamine el ganado.

Las expediciones de ganado nacional que circulen desde una u otra provincia fronteriza, así como las que se dirijan desde éstas al interior, deberán ir acompañadas en su tránsito por la guía de vigilancia aduanera por una certificación igual a la exigida por la regla primera de la presente Real disposición al ganado de la misma clase cuando pertenece a vecinos de pueblos situados en las provincias de la frontera terrestre.

El ganado extranjero que circule por las provincias fronterizas queda obligado a ir acompañado de la guía a que se hace referencia en el artículo 265 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Cualquier expedición de ganado que circule por las citadas provincias sin las justificaciones que tratan las reglas anteriores; que las guías no concuerden con la clase y número de cabezas (salvo bajas naturalmente aplicables); que su plazo haya fallecido y su ruta sea sospechosa y distinta de la resenada en la guía, o que el citado documento contenga enmiendas o raspaduras, incurrirá en una multa igual a los derechos de exportación, que aplicará la Aduana principal de la provincia donde se hubiere verificado la detención del ganado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de Febrero de 1916.—Urzaiz.—Señor director general de Aduanas.

Ilmo. señor: S. M. el Rey (q. d. g.) ha dispuesto:

1.º Que las exportaciones de ganados de todas clases, que se efectúen por la frontera francesa habrán de hacerse precisamente por las Aduanas de Irún o Port-Bou; quedando modificado en tal sentido lo prevenido en el inciso segundo de las Reales órdenes de fecha 2 de Enero último;

2.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de Febrero de 1916.—Urzaiz.—Señor director general de Aduanas.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 4 de Febrero.

Gobierno civil. — Circular señalando el día 23 del actual para que se verifique en las Casas Consistoriales de Aguilar el pago de las expropiaciones motivadas por la construcción de la carretera de aquella población a la estación del Horcajete.

Sección provincial de Pósitos. — Anuncio de personal.

Juntas municipales del Censo electoral. — Actas de constitución de las de Montilla, el Guijo, Castro del Río, Granja y la Victoria.

LUNES 7 DE FEBRERO DE 1916

0718 Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando preventivamente el impuesto del Timbre, a razón de diez centavos por cada inserción.

AÑO LXVII

## De Villaviciosa

Ha venido a pasar una temporada a la hermosa finca de Villarejo, de este término, y perteneciente a nuestro querido amigo el rico hacendado don Antonio Machaca Escobar, el senador del Reino don Francisco Ruiz Frías, acompañado de su distinguida señora y de sus bellas hijas Pilar y María. Recibimos nuestra afectuosa bienvenida.

El señor Romero, después de dolerse de no haber encontrado solidaridad cuando hace tiempo, propuso soluciones a su juicio salvadoras, añadió que, sin renunciar a las condiciones ventajosas en que se coloca su previsión, como antes que nada es periodista y compañero, secundaría cuantos acuerdos se adopten respecto a disminución de papel, aumento de precio de los periódicos o medidas defensivas, ofrecimiento que fue recibido con aplauso.

Estando reunida la Asamblea, se recibió una carta del gerente de la Central Papelera, señor Urquijo, que vino a agraver más el problema.

Ya no se trata sólo de la elevación de precio, sino que no se garantiza el papel y se pide se disminuyan los pedidos, no sirviendo a los periódicos que intencionan publicarse.

Después de una discusión en la que intervinieron los señores marqueses de Valdeiglesias, Mataix, Luca de Tena, Romeo, Sacristán, Cateña, López-Ballesteros y Delgado Barreto, a propuesta del señor Moya, se acordó por unanimidad ratificar la confianza a los ponentes, señores marqueses de Valdeiglesias, Luca de Tena, Sacristán y Cateña, que se reforzase dicha ponencia con don Leopoldo Romeo, don Cristóbal Mataix y don Manuel Delgado Barreto, y que dichos señores, en el más breve plazo, estudiasen y propusiesen en otra reunión las soluciones pertinentes.

La ponencia comenzará seguidamente sus trabajos.



## DE LA PROVINCIA

### Los aceites de Puente Genil

No han variado notablemente los precios del mercado, pues los corrientes se cotizan de 42 a 43 y los finos de 47 a 49.

### Arma intervenida

La benemérita de Villanueva del Rey ha intervenido un revólver a Clemente Rodríguez Mateo, vecino de la villa, por carecer de la licencia necesaria.

### Intervención de una escopeta

En Espiel le ha sido intervenida una escopeta a Miguel Tena de los Santos por carecer de la correspondiente licencia.

### Reclamado

Para cumplir condena por estafa ha sido detenido en Pozoblanco Luciano Lino Martínez, vecino de aquella población.

### TRIBUNALES

#### Sentencia

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Priego contra Sancho Paralvarez Ordóñez, por el delito de infracción de la ley de caza, imponiéndole al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

#### Cargos vacantes

Están vacantes los cargos de juez municipal de Pedralba y Posadas, fiscal propietario de la Rambla y fiscal suplente de Ávila.

Pueden presentarse las solicitudes durante el plazo de quince días, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

## LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

Según los datos oficiales del Instituto Geográfico y Estadístico, durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos salieron de España, por mar, 6.451 personas, o sea, 745 menos que en igual período del año anterior.

El mismo mes hubo en todas las capitales de provincias 8.009 nacimientos, 7.951 defunciones y 2.086 matrimonios, lo cual da un por mil de 2,25 para la natalidad, de 2,23 para las defunciones (solo 0,02 de menos) y de 0,59 para la mortalidad.

La capital que tuvo mayor natalidad fué Pontevedra, con su 3,35 por mil, y la que menor Lugo, con su 1,25. La de mayor mortalidad fué Gerona, con 4,16 por mil, y la de menor, Lugo, con 1,40. La mayor proporción de matrimonios corresponde a Ciudad Real, con 1,18 por mil, y la menor a Bilbao, con 0,15.

El número total de defunciones por provincias, en Noviembre, fué de 35.213; el de nacimientos 44.772, y el de matrimonios 16.484, o sea, respectivamente, 1,72; 2,18 y 0,80 por mil.

La provincia que tuvo más número de nacimientos fué la de Barcelona, 2.227 (1,88 por 1.000), pero también le correspondió el máximo de defunciones, 2.055 (1,75 por mil). La provincia que ofreció mayor coeficiente de natalidad por cada mil habitantes, fué la de Palencia, con su 2,87, y la que menos, Tarragona, con su 1,60. La de mayor tasa por mil de defunciones ha sido Cáceres, con 2,26.

En nupcialidad figura a la cabeza Ávila, con su 1,48 por mil, y en último término Canarias, con su 0,91.

En Diciembre hubo en Madrid un promedio diario de 45.39 defunciones, y en Barcelona de 45.10.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

En nupcialidad figura a la cabeza Ávila, con su 1,48 por mil, y en último término Canarias, con su 0,91.

En Diciembre hubo en Madrid un promedio diario de 45.39 defunciones, y en Barcelona de 45.10.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta

# CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

## CIRUJIA GENERAL

### Rayos X

#### TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10

MARIA CRISTINA, N.º 4

Las acciones del Banco domiciliadas en esta Sucursal, han experimentado un aumento de 219, viéndose dos nuevos interesados a nutrir nuestras Listas de accionistas, evidenciando este hecho la confianza que inspira al público esta clase de valores.

Perseverando en su conducta de siempre; el Consejo de Administración de esta Sucursal ha prestado leales servicios al Establecimiento con su consejo y trabajo personal, haciendo acreedor a la gratitud del Banco.

Los correspondientes desempeñaron su misión con el celo en ellos acostumbrado.

El personal ha venido prestando, como siempre, el concurso de su laboriosidad y aplicación, mereciendo por su celoso comportamiento la estimación de sus superiores y de los señores accionistas.

Corresponde cesar en el presente año al Administrador don Rafael Guerra Bejarano, y deber de la Junta es proponer lo que estime conveniente con respecto a su reelección o reemplazo, mediante votación en tercia.

Córdoba 6 de Febrero de 1916.—El Director, V. Simón.

## DE SOCIEDAD

En Toledo ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Luisa Hidalgo y Blanco Belmonte, sobrina del laureado poeta cordobés don M. R. Blanco Belmonte, para el joven oficial del ejército de operaciones en Marruecos don Luis Espinosa y Ortiz.

También se ha efectuado la petición de mano de la bella señorita Fernanda Cadenas Nájera para el ilustrado notario de Altaga don José de Castro Galán, hijo de nuestro estimado amigo don Bartolomé de Castro Escrivano.

## la reorganización de los ferroviarios

En el Centro ferroviario de la calle de Rey Heredia se verificó anoche la anunciada reunión para tratar de la reorganización de los obreros de aquel ramo. Como delegado de la autoridad asistió don Jesús Calvo.

Había primeramente el compañero Palomino, quien saludó a las mujeres y obreros que asistían al acto y a la Prensa.

Protestó contra la administración de los Gobiernos, calificándola de desastrosa, y excitó a los obreros a que actuasen activamente en pro de su mejoramiento.

Especialmente se dirigió a los ferroviarios, invitándoles a que acudiesen al Centro para hallar amparo contra toda clase de atropellos y para mejorar la situación en que se encuentran.

Concluyó presentando a Virginia González, obrera aparcadora de calzado, y al tipógrafo Andrés Saborit, elegiendo a ambos.

Virginia González recomendó a los obreros que, al menos, estudiasen en la vida misma y pensasen en la situación en que se hallan para comprender las desigualdades que sostiene el capitalismo.

Dijo que en la causa del progreso cooperan incluso los espíritus más refractarios a él, citando el caso de quienes, movidos por el deseo de lucro, invierten su capital en ferrocarriles que luego llevan hasta los lugares más pequeños el periódico, el folleto y otras muestras del adelanto de nuestro tiempo.

Citó como un síntoma halagador la intervención de las mujeres en las luchas obreras de Béjar y Bilbao y excitó a todos a la cooperación, teniendo en cuenta qué los céntimos que cada uno aporta forman las crecidas cantidades que luego sirven de sostén a las huelgas.

Andrés Saborit dijo que no se debían precipitar los acontecimientos, para evitar que se malograsen los provechos de la evolución.

Encareció la conveniencia de ajustarse a la realidad, apartándose de utopías que por el pronto exaltan pero luego deprimen, además de que en un pueblo abatido no se puede practicar la política de la promesa, sino la de la verdad sincera.

Los obreros deben capacitarse para usar convenientemente la fuerza de su organización, en la seguridad de que no necesitan gigantes de la oratoria, sino del trabajo.

Hizo constar que los ferroviarios se han incorporado a la Unión general de trabajadores y que en todo momento cuentan con los socialistas.

Señaló las mejoras que las huelgas han concedido a los ferroviarios.

Censuró duramente a las Compañías de ferrocarriles, porque su interés es contrario al del progreso de España, como en el caso del director de Madrid a Valencia. Las líneas férreas están trazadas según el interés de los caciques y es frecuente el caso de que, cuando se va a tender una vía nueva, sean comprados previamente los terrenos para que el Estado abone por ellos cantidades fabulosas.

Recomendó constancia a los ferroviarios para perfeccionar su organización.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17°40.—Idem idem a la sombra, 12°20.—Idem mínima, 1°60.—Idem media, 6°90.—Oscilación, 10°60.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 761'50. Temperatura a la sombra, 2'80.—Idem del termómetro húmedo, 1'80.—Tensión del vapor, 4'70.—Humedad relativa, 83'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 213'00.

## El conflicto del hierro

### Reunión de almacenistas y transformadores

Las consecuencias de la guerra han planteado en España un nuevo conflicto, el que en Córdoba puede plantear una situación muy grave: nos referimos a la falta y al encarecimiento del hierro.

La Central Siderúrgica, única entidad que produce hierros laminados en España, elevó el precio desde 23 pesetas los cien kilos sobre el muelle de Sevilla hasta 38 y el 29 de Enero último anuló la tarifa, anunciando que serviría los pedidos cuando le conviniese y no con arreglo a los precios que rigieran al hacer aquellos, sino con los que ella les señalasen al efectuar la expedición.

Contrarió protestaron los almacenistas y transformadores de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Sevilla, quienes dieron cuenta de su actividad a sus compañeros de Córdoba, los que se reunieron en la tarde de ayer.

Asistieron representaciones de las fábricas de don Víctorio Bartolomé Mills, los señores Padilla y Pulido, don Federico de las Morenas, Fábrica de Productos Esmañados, los señores González hermanos, los señores don Bernardo Alba (hijo) y Martínez, don Francisco Fernández, don Manuel Ruiz y Compañía y La Corobesa.

Ante la gravedad de las circunstancias acordaron enviar al ministro de Hacienda señor Urzizel el telegrama siguiente:

Industriales metalúrgicos esta capital, por unanimidad y después felicitarse expresivamente V. E. por sus previsiones oportunas medidas arancelarias, suplican dijese otras que impidan paralización absoluta estas industrias y, por consecuencia, las de construcción y similares. Las fábricas de hierros y aceros acaban de elevar otra vez sus precios, fijando también la original condición de no aceptar fecha para entrega de pedidos y que el precio de estos lo determinarán en el momento de servirlos.

Esta inseguridad de precios y suministros hace totalmente imposible la vida de toda industria. Las fábricas de hierros y aceros, protegidas ampliamente por el arancel muchos quinquenios, obtienen hoy beneficios fabulosos, que pretenden aumentar a costa de las industrias derivadas y del consumidor.

Suplicamos V. E., en vista gravidad conflictiva, proceder dentro sus facultades lo que estime justo y equitativo.

Firmaban el telegrama las entidades anteriormente mencionadas.

De si y de la protesta de los almacenistas y transformadores, de fuera se dio cuenta a este Gobierno civil.

No se resolvió el conflicto, se tiene el temor del cierre de los almacenes y fábricas mencionadas y, por tanto, de la paralización de los trabajos de construcción. Hay que tener también en cuenta que la paralización afectaría a la vez al campo, porque las fábricas transformadoras de España vienen produciendo rejas de arados y piezas para la maquinaria agrícola en general. Sólo la paralización de las fábricas y almacenes, representaría una enorme pérdida económica y la falta de trabajo para muy crecido número de obreros.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

## Gacetillas

### El cultivo del algodón

En la Secretaría de la Cámara Agrícola Oficial han solicitado semilla, para efectuar ensayos del cultivo del algodón, don Antonio Ortiz Cammons, don Francisco Amán Gómez, don Francisco P. y don Enrique Salinas Diéguez, don Diego Jordano Icardo, don José Sanz Noguer, don Pío y don Pedro Jiménez Benito, don Francisco y don Mariano Molina, don Diego Serrano, doña Luisa Ibáñez, don Pedro G. Herrero, don Carlos Vázquez de la Torre, don José Fernández Falder, don José López Serrano y don Modesto Berná Martínez.

El día 15 del corriente termina el plazo para pedir semilla, a fin de efectuar en tiempo oportuno la distribución de la misma entre los solicitantes.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Secretaría de la Cámara Agrícola Oficial, en la calle de Ramírez de Arellano, número 9.

### Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital el presbitero don Acisclo Carrillo Muñoz.

Era un sacerdote de gran ilustración y muy celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Desempeñaba la cátedra de Griego y Hebreo del Seminario Conciliar de San Pelagio y ejercía también el cargo de coadjutor de la parroquia del Sagrario en la auxiliar de San Basilio.

Tuve aficiones periodísticas, de las cuales dijeron gallardas pruebas en varias publicaciones y especialmente en el semanario titulado *El Cronista del Valle*, de Pozoblanco, del que fué redactor jefe.

Gozaba entre sus compañeros de generales simpatías por las excelentes dotes de carácter que le adornaban.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

**Liquidación.** Con objeto de terminar todas las existencias sobrantes de la Casa de Salido para la próxima reapertura del antiguo local, se liquidan a precios increíbles en el piso principal de la antigua casa, esquina a la Librería. Ventas de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

### Cosas de bestias

Al transitar la vecina de esta capital Antonia Campos Rodríguez por la calle Mayor de San Lorenzo recibió una coz de una caballería que le produjo lesiones, al parecer, de importancia.

### De Arte

Dice el *Diario de Cádiz*:

El inspirado pintor cordobés Julio Romero de Torres está terminando un magnífico retrato de la señora de don Javier Ortúzar, que lleva en extremo el sello de personalidad del eminente artista.

El colorido tan suave, la postura airosa, los detalles primorosos del vestido, la elegancia de las manos, dan a la última obra de Romero de Torres el «charme» infinito que sabe comunicar a sus composiciones, idealizando la belleza de sus modelos.

Está haciendo también la señora de la madre de la señora de Oriol (don José Luis), que resulta interesantísimo por la concepción muy diferente de la que suele aportar a sus obras.

### El telegrama comercial

La *Gaceta* ha publicado el decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el telegrafo comercial. Dice así su artículo único:

Se amplía lo establecido para los telegramas de madrugada en el Real decreto de 2 de Enero de 1914, a los de carácter comercial, que se admitirán hasta las doce del día, con la rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

Estos despachos comerciales sólo contendrán ofertas y demandas de mercaderías y órdenes de Bolsa; estarán redactados en idioma español, perfectamente claro, sin que en ellos se permita el uso de claves, cifras o signos convencionales; a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante.

Podrá admitirse también la supresión de artículos, preposiciones, conjunciones u otras partículas gramaticales cuya omisión no resta sentido al texto del despacho, pero no conceptos extraños a la negociación mercantil.

Si la redacción de un telegrama comercial fuere dudosa y el expedidor se negara a modificar el texto aclarando su sentido, se tarará el despacho con sujeción a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Comprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarera, Cister, 4.

### Del mercado

El perito veterinario don Manuel Garrido mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, diez kilogramos de alcachofas que no estaban en condiciones para el consumo.

### Defunción

Ha fallecido en Lorca el decano de los médicos de la Beneficencia de aquella población don Andrés Gómez Navarro.

El difunto era persona muy estimada por su caridad para con los desvalidos y en el tenían los necesitados un padre cariñoso, que no sólo les visitaba sin exigir honorarios, sino que les socorrió espléndidamente.

Descanse en paz, el pionero caballero y enviamos a su hermano don Juan Antonio Gómez Navarro, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro sentido pésame.

### Artista

El joven artista don Jaime Reynaud Ricca, pensionado en Madrid por la Diputación de Córdoba, nos ha enviado una fotografía del notable trabajo escultórico que ha entregado a la Corporación expresa. Le damos las gracias por su atención y le felicitamos por los rápidos progresos que efectúa en su carrera.

### Los cocheros

Ha sido denunciado el cochero de punto Manuel Romero Rosales, por negarse a que utilizara su vehículo una persona que lo solicitó.

### La Ermita de las Animas

Suscripción para redificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad:

Suma anterior, 5 531'96 pesetas.

Don Rafael Gavilán Bravo, concejal del excentenario Ayuntamiento, 2 pesetas; don Eduardo Otero Canales, perito agrícola de Sevilla, 3;

don José Payán Porcel, comerciante de tejidos de Córdoba, 1; don Juan Obregón González, director del colegio de primera enseñanza y preparación para los dependientes de comercio, de León XIII (segundo donativo) 2;

Total, 5 539'96 pesetas.

Además, doña Fuensanta Jiménez Delgado, vecina del Campo de la Verdad, ha regalado una palmera para adorar la ermita del Santísimo Cristo de las Animas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo, en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*.

### BL CALZADO

más fuerte y barato se vende en La Muñeca, Alfaros 52 y 54.

### Servicio de la plaza

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Segundo.—Hospital y provisión, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín Cabeza.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Detención

Ha sido detenido un individuo llamado José Moreno Vargas, que promovió un gran escándalo en la calle de Gutiérrez de los Ríos, por asuntos de juego, blasfemando e insultando a un guardia municipal.

### Quejas del vecindario

Precisamente a la hora en que pasa el público que sale de los teatros, se efectúa en la calle del Conde de Gondomar la limpieza de pozos negros, llenando con la peste nauseabunda de estos aquella vía. El público protesta indignado contra ello, considerando que bien se podía escoger otra hora para acabar de enterar a las gentes de la fábrica que está hecha un alcantarillado, por modesto que fuese.

### Las minas de carbón

El importante decreto que ha firmado el Rey que se refiere al trabajo en las minas de carbón, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.<sup

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

# Últimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Sin noticias

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

**La candidatura de González Besada**

González Besada ha escrito a sus amigos íntimos de Lugo manifestándoles la resolución que ha adoptado de presentar su candidatura por aquella circunscripción, manteniéndola, a la vez, en Alcoy, donde luchará también el Conde de Romahones.

**Las senadurías vitalicias**

Asegúrase que las senadurías vitalicias vacantes serán provistas antes de que se efectúen las elecciones generales.

**La Academia de Medicina**

En la Academia de Medicina se verificó la inauguración del curso.

El acto revistió gran solemnidad.

Fué presidido por el doctor Corteo.

Asistieron todos los académicos, muchas señoras y numerosísimo público.

El doctor Codina leyó un interesante trabajo sobre el problema social de la tuberculosis en Madrid, por el que obtuvo entusiastas felicitaciones.

**El Gobernador de Barcelona**

Industrias en que, cuando se solucionen las bajas de Barcelona, Suárez Inclán abandonará al cargo de gobernador civil de aquella provincia.

**El descanso dominical**

Esta tarde una comisión de dependientes de comercio visitó al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para solicitar que se cumpla estrictamente la ley del descanso dominical.

**Acto fúnebre**

Esta tarde se verificó el traslado del cadáver del Conde de Peñalver desde la casa mortuoria a la estación de los ferrocarriles del Norte, para conducirlo a Asturias.

El acto fue una imponente manifestación de duelo.

Asistieron varios ministros, las autoridades, el Ayuntamiento bajo, mazas, innumerables personalidades de significación en la política y en todas las esferas, todos los asilados de Madrid, el cuerpo de bomberos, la banda municipal de música y un inmenso gentío.

Seguían al cortejo las carrozas del Municipio y una interminable fila de coches.

En todas las calles de la carrera se agolpaba numerosísimo público para presenciar el desfile de la comitiva.

**Romanones**

El Jefe del Gobierno marchó esta mañana al campo.

Regresó en las últimas horas de la tarde y estuvo conversando, por teléfono, con el Ministro de Estado.

Este le dijo que no había novedad en nuestras posesiones de Marruecos y de la Guinea.

**Manifestaciones sobre la guerra**

El periódico «La Epoca» publica un sueto en el que se lamenta del salto atrás en el camino del progreso que se da en la actual guerra.

El derecho internacional—agrega—se ha visto en una espantosa crisis.

El uso del submarino, el aeroplano y los gases asfixiantes, no regulado por las convenciones de Ginebra, ha añadido más dureza a la campaña.

Volvemos a los tiempos en que todo ciudadano estaba equiparado al soldado.

Los subditos de los pueblos beligerantes se consideran combatientes en todas partes y al encontrarse internados en un país, sin poder marchar al suyo, recurren al atentado, vuelan las fábricas, las cámaras, los edificios y destruyen todo aquello que puede inspirar simpatía o servir de auxilio al adversario.

No queremos herir susceptibilidades, pero si diremos que están muy distantes esos métodos de la humanización de la guerra; son muestras del carácter de desesperada lucha entre la vida y la muerte, que muchos beligerantes han impuesto a esta guerra.

**Provincias**

Reunión socialista

Los socialistas de Bilbao celebraron una reunión para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias y tratar de otros asuntos.

Hablaron varios concurrentes censurando con dureza al Gobierno.

Fueron aprobadas las conclusiones propuestas, en las que se pide la derogación de la Ley de jurisdicciones, la reforma del Código militar, la libertad de la prensa y la modificación del ejército en el sentido propuesto por las izquierdas.

**Mitín prohibido**

El Gobernador de Bilbao ha prohibido un mitín que trataban de celebrar hoy, al aire libre, los partidarios de Pérezaga.

**Asamblea de naranjeros**

En Valencia se celebró la asamblea de naranjeros anunciamada.

Fuera presidida por el Gobernador.

Se acordó insistir cerca del Gobierno para que continúe las gestiones a fin de que se permita el libre tránsito de la naranja por Inglaterra.

**La cuestión de las subsistencias**

En el palacio de las Bellas Artes, de Barcelona, se celebró el mitín organizado por las so-

ciedades obreras cooperativas para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Estuvo muy concursado.

Todos los oradores pronunciaron energicos discursos.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Pedir al Ayuntamiento que cumpla la ley de las subsistencias y cree cooperativas mediadoras.

Solicitar la rebaja de los alquileres.

Y si dentro de ocho días no han sido atendidas estas pretensiones provocar el paro general y el cierre de las tiendas durante veinticuatro horas.

**Vuelta al trabajo**

Los obreros de algunos oficios del ramo de construcción de Barcelona han acordado reanudar el trabajo mañana.

**Huelga solucionada**

En Sanlúcar ha quedado solucionada la huelga de los obreros del campo, que empezó hace tres meses.

Hoy han reanudado el trabajo unos mil hombres.

Crimen misterioso

Comunican de Ciudad Real que en Pozuelo de Calatrava fueron encontrados, en su domicilio, Ramón Cerda y su esposa Benita Morales, gravemente heridos, y un hijo del matrimonio, joven de veintidós años de edad, muerto.

Las lesiones que tienen todos están causadas con un hacha.

Ignorase cómo se desarrolló el crimen porque el matrimonio no ha podido declarar a causa de su gravedad suma.

Créese que el móvil del hecho fué el robo pues las víctimas cobraron, la víspera del día de su occurrencia, una cantidad considerable, producto de la venta de una partida de trigo.

**Mitín y manifestación**

La Federación local de las sociedades obreras de Santander celebró un mitín para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

Concluido el acto los concurrentes fueron, en manifestación, al Gobierno civil para entrega a la primera autoridad de la provincia las conclusiones aprobadas.

**El conflicto del día**

Telegriafan de Zaragoza que en Tarazona se verificó un mitín y después una manifestación pública para pedir al Gobierno que diese disposiciones a fin de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Ambos actos estuvieron muy concursados.

**Banquete maurista**

Los mauristas de Alicante celebraron esta tarde un banquete.

Asistieron numerosos comensales.

Leyeronse muchas adhesiones.

Don Miguel Maura pronunció un discurso atacando a los conservadores idóneos y principales a Canals.

Sostuvo que cuanto se habla de la unión entre los conservadores es una farsa.

Y terminó afirmando que la crisis de 1913 constituye una página bochornosa de nuestra historia política.

El orador obtuvo una gran ovación.

**NOTICIAS DE MARRUECOS**

El Vicente Ferrer

Comunican de Ceuta que se acuerda la creación de que podrá ser puesto a flote el vapor Vicente Ferrer, embarrancado en aquellas inmediaciones.

Accidentalmente lo sustituye el Gandia.

**Detalles de una catástrofe**

Desde Ceuta envian detalles de la catástrofe ocurrida ayer a causa del hundimiento de la techumbre de un pabellón de la posición A.

El teniente coronel Letamendi resultó muerto por haberle caído sobre el pecho una piedra de gran tamaño.

Pocos momentos después se derrumbó el resto de la techumbre, cuando huían los soldados.

Esta tarde se verificó el entierro de las víctimas.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidió el general Milans de Bosch y las autoridades.

Anoche se suspendieron todos los espectáculos en señal de duelo.

Los muertos fueron, además del citado teniente coronel, el sargento Isaias Acuña y los soldados Valentín y José Gómez Sánchez.

Los heridos graves se llaman Francisco Pérez Serrano, Julio Millán, Urbano Blanco, Germán Benito, Enrique Sánchez González, Joaquín Soriano, Benito Vicente, Miguel Medina, Vicente Suárez, Santos Santana, Augusto Caballero, Bernabé Pérez, Luis Alguacil, José Valiente y Esteban Crespo.

Casi todos han experimentado alguna mejoría.

Tributarse elogios al general Jordana, que visitó a los heridos en el hospital, prodigándose toda clase de consuelos.

**Extranjero**

**LA GUERRA INTERNACIONAL**

Parte francesa

La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

Algunos periódicos de París publican las últimas predicciones hechas por la célebre adivina del porvenir Madame Thébes.

Durante la noche última demostró gran actividad la artillería.

En la Champagne nuestras baterías causaron destrozos considerables en las trincheras enemigas de la región de Mésen.

Uno de nuestros aeroplanos atacó al Sur de Peronne a otro enemigo, el cual cayó ardiendo y quedó completamente destruido.

**Comunicación rusa**

En San Petersburgo se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:

Varias partidas alemanas intentaron aproximarse a nuestras líneas en la isla de Grandan, pero fueron rechazadas por nuestro fuego de fusilería.

Gran número de aeroplanos alemanes y algunos Zeppelines volaron sobre Dwins.

Nuestros exploradores consiguieron entrar en el espacio comprendido entre las zonas alambradas primera y segunda, aniquilando a grandes contingentes enemigos.

En el Strypa dispersamos varios puestos de campañas.

En el Cáucaso rechazamos los ataques del adversario.

En este frente reina un furioso temporal de hielo y nieve.

La temperatura pasa de veintidós grados Reaumur bajo cero.

Las tropas avanzan entre espesas capas de nieve.

En Persia, en la región de Hamadan, el enemigo ha sido rechazado hacia Nokivead.

**Parte alemán**

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra se registran pocos sucesos dignos de ser consignados.

Uno de nuestros dirigibles atacó las defensas de Dunburg.

En los Balcanes no ocurre novedad.

En el teatro occidental rechazamos a los ingleses en el canal de La Basse.

En Somme nuestra artillería hizo infructuoso un ataque de los franceses.

En Argona y la Champagne siguen los duelos, muy violentos, entre la artillería.

En los Vosgos bombardeamos las posiciones enemigas entre Olehausen y Sulzer.

**Individual sospechoso**

Un telegrama de Montreal recibido en Londres dice que los centinelas que custodiaban el puente de Victoria dispararon repetidamente, sin hacer blanco, sobre un individuo sospechoso que, al parecer, trataba de volar dicho puente.

**Un incendio**

Comunican de Oiawa que se ha declarado un violentísimo incendio en una fábrica de municiones de Hespeler, estado de Ontario.

**Prohibición**

Participan de Ámsterdam que ha sido prohibida la exportación de papel viejo.

**Los derechos de importación**

Dicen de Cristiania que el Ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes un proyecto suprimiendo temporalmente los derechos de importación de los cereales y las patatas.

**Bombardeo aéreo**

Comunican de París que diecisiete aeroplanos franceses volaron sobre Petrich durante veinte minutos, arrojando docenas de bombas.

Estas causaron la muerte a cuatrocientos setenta búlgaros y herieron a más de mil.

El pánico producido en la población por el bombardeo fué enorme.

A pesar del terrible fuego que la artillería hizo contra los aeroplanos estos regresaron indemnes al punto de partida.

**Austriacos y serbios**

Según informes facilitados en París, los austro-húngaros que marchan hacia Durazzo ocuparon a Krusia y Dalmacia.

Otros destacamentos austriacos atravesaron el Iamis y penetraron en el pueblo de Bilanej, pero se encontraron con las vanguardias serbias que con el ejército de Esaú Pachá ocupan a Durazzo y los austriacos fueron rechazados, dejando en poder de los serbios un suboficial y quince soldados.

Pocos momentos después se derrumbó el resto de la techumbre, cuando huían los soldados.

